**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Medellín, 31 de julio de 2024

Señor (a)
**NICOLAS ESPINOSA SANTANA**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6124345**
Cargo del supervisor Coordinador académico
Dependencia Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

**Referencia:** No de contrato **CO1.PCCNTR.6124345** del año 2024

**LILIANA SANCHEZ QUESADA**,identificado con la cédula de ciudadanía No.65758919 de IBAGUE - TOLIMA, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica de Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: valor total de la contratación la suma de**$ 29572133 (veintinueve millones quinientos setenta y dos mil ciento treinta y tres mil pesos).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: en mensualidades máximo de **$ 3452000 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos)** y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

**Plazo:** Será hasta el 17 de diciembre de 2024

| **OBJETO:** |
| --- |
| PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD. |

## Obligaciones Especificas:

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual | 1.1.Guía de aprendizaje: Por medio de las sesiones de formación se dio el desarrollo de la guía en las fichas asignadas en la programación.; | Portafolio del instructor, que incluye las guías de aprendizaje orientadas en cada una de las fichas asignadas en la programación.;https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B73AF2B86-0EF9-4BA8-AC70-35CFDD4BB746%7D&file=Guia_de_Aprendizaje%20Corte%20de%20cabello_Liliana%20Sanchez%20Ques%201.docx&action=default&mobileredirect=true |
| | | 1.2.Proyecto formativo: Se trabajo por medio de las actividades que se indican en las guía de aprendizaje para las respectivas fichas asignadas en la programación.; | CUANDO SE IMPARTE LA FPI EN CADA UNA DE LAS FICHAS ASIGNADAS<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig/A12%20Anexar%20el%20proyecto%20formativo/Reporte%20Proyecto%20Formativo%20-%202713632%20-%20PERSON_Liliana%20Sanchez%20Ques%202.pdf |
| | | 1.3.Planeación pedagógica: Se ejecuta por medio del desarrollo de las guías de aprendizaje y el desarrollo de las actividades propuestas.;65758919 | LA LIDER DEL PROCESO REALIZA LA PROGRAMACION DE LA FORMACION DE CADA FICHA;<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B888B1326-2F32-4184-8844-427698FEF8D7%7D&file=3.%20Planeacion_Pedagogica%20peluqueria%20V9_Liliana%20Sanchez%20Ques%202.xlsx&action=default&mobileredirect=true |
| | | 1.4.Instrumentos de evaluación:Cuestionario;Lista de chequeo;Talleres; | Portafolio del instructor para ficha asignada en la programación;<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B0EC65477-3DA4-431D-8B79-819901EB36B4%7D&file=ENTREGA% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 20EVIDENCIAS%20-%20CORTAR%20CABELLO%20-%20V8-9%20(1_Liliana%20Sanchez%20Ques.doc&action=default&mobileredirect=true |
| **2** | Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales. | 2.Jornadas de diseño y desarrollo curricular: Para este mes sí participó en jornadas de desarrollo y diseño curricular | ALISTAMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig/B2Conforme%20indica%20que%20usted%20S%C3%8D%20particip%C3%B3%20de%20las/GOR-F-084FormatodeActaV02%20equipo%20de%20desarroll_Liliana%20Sanchez%20Ques.pdf |
| **3** | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación. | 3.1.Registró juicios evaluativos: Durante el periodo se registran juicios evaluativos a las fichas que terminan trimestre acorde la programación asignada. | Al finalizar el mes de junio.<br>FICHA # 2854107 COMPENTENCIAS CORTAR CABELLO<br>.RESULTADOS<br>260602035-01 Determinar el cambio de la forma del cabello con base en la valoración, el visagismo, las tendencias y solicitud del usuario.<br>260602035-02 Seleccionar herramientas para el corte de cabello, teniendo en cuenta la técnica a emplear.<br>260602035-03 Realizar esculpido del cabello de acuerdo con técnicas, procedimiento establecido y requerimientos del usuario.<br>260602035-04 Moldear el cabello teniendo en cuenta el estilo del corte y preferencias del usuario<br>COMPETENCIA: CORTAR PELO FACIAL<br>1. Valorar las condiciones faciales del usuario, teniendo en cuenta tipo de piel, implantación del vello, alteraciones y visagismo. (conocimiento)<br>2. Preparar la piel facial para el rasurado teniendo en cuenta la valoración y productos cosméticos (conocimiento)<br>3. Aplicar técnicas de rasurado del vello facial según diseño acordado con el usuario, tendencias, normativa y las dinámicas del sector (producto) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 4. Realizar masaje de la zona rasurada de acuerdo con protocolo (desempeño)<br>FICHA #2923853 EN LA COMPENCIA TRATAMIENTOS CAPILARES<br>RESULTADOS<br>Valorar las condiciones de la hebra capilar y cuero cabelludo de acuerdo con técnicas establecidas.<br>-Elaborar ficha técnica de la valoración capilar teniendo en cuenta características físicas del cuero cabelludo y cabello.<br>-Aplicar técnica de higienización capilar de acuerdo con resultados de la valoración y plan de tratamiento<br>-Implementar tratamientos cosméticos en el cabello y cuero cabelludo teniendo en cuenta resultados de la valoración, protocolo y características de los productos.<br>Esto se puede evidencia en los juicios evaluativos<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B011DE448-E8EE-4737-88E2-FE5672F24B9C%7D&file=Reporte%20de%20Juicios%20Evaluativos%20052_Liliana%20Sanchez%20Ques.xls&action=default&mobileredirect=true |
| | | 3.2.Fichas en que se reporto registró de inasistencias: Durante el mes no se registra inasistencia en senasofiaplus | La plataforma en proceso de migraciòn y no se cuenta con ingreso, sin embargo se realiza control de asistencia en cada sesiòn de formaciònLAS FICHAS # 2854107, 2875052, 2923853 NO SE A ENVIADO EL CONSOLIDADO DEL REPORTE DE INASISTENCIAS DEL MES DE JUNIO<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BFBA91E34-3107-4A56-8A9C-11E1A2F0F0D4%7D&file=FICHA%20DE%20INASISTENCIA%20DE%20LA%20FICHA%20107,853,052_Liliana%20Sanchez%20Ques.docx&action=default&mobileredirect=true |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 3.3.Concertación del plan de evaluación (plan de trabajo): NO HUBO CONSERTACION DE PLAN DE TRABAJO PARA FICHAS NUEVAS | EN ESTE MES NO SE CONSERTO PLAN DE TRABAJO;<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B0A13B7DB-B776-4A38-9815-DC45D18C0800%7D&file=PLAN%20DE%20TRABAJO%20-%20CORTAR%20CABELLO_Liliana%20Sanchez%20Ques%201.xlsx&action=default&mobileredirect=true |
| | | 3.4.Fichas programadas para orientar formación: LAS FICHAS # 2854107, 2875052, 2923853 | Reporte registrado en SenaSofiaPlus denominado "TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACIÓN" y planeador de asignación de programación; |
| | | 3.5.novedades reportadas a comité de evaluación y seguimiento de aprendices: Para este mes no se presentan novedades, por ende no se reportan casos a comité de evaluación y seguimiento de aprendices. | LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTAN EN EL MES ES LA INASISTENCIA DE ALGUNOS APRENDICES EN LA FORMACION |
| **4** | Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación. | 4.Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica: Para este mes no se requiere que participe en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica | Para este mes no se ha requerido participar en Semilleros de investigación.; |
| **5** | Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus | 5.Acciones realizadas en la plataforma LMS-Territorium: NO HAN MONTADO FICHAS EN ZAJUNA POR EL MOMENTO PARA FORMACION PRESENCIAL | NO HAN MONTADO FICHAS EN ZAJUNA POR EL MOMENTO PARA FORMACION PRESENCIAL ; |
| **6** | Entregar previo inicio de la formación del programa, los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria | 6.Acciones realizadas en Formación complementaria: Para este mes en la programación no se asignaron fichas de formación complementaria para orientar formación. | Para este mes no se asigna orientar formación complementaria en la programación enviada por la coordinación; |
| **7** | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema | 7.1.Verificación del estado de aprendices matriculados en senasofiaplus: Se lleva control de | Control de asistencia de las sesiones de formación que se encuentra en el portafolio del instructor; |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución. | asistencia en las sesiones de formación; | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig/G71Anexar%20las%20evidencias%20de%20las%20acciones%20realiza/WhatsApp%20Image%202024-07-09%20at%203.05.09%20PM_Liliana%20Sanchez%20Ques.jpeg |
| | | 7.2.Ruta de aprendizaje: Para este mes no se requiere crear rutas de aprendizaje a razón no me asignan fichas que requieren dicha acción. | Para este mes no se requiere generar rutas a razón que ya los aprendices se encuentran enrutados en las respectivas fichas.; |
| | | 7.3.Juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos: Para este mes no se ha requerido por parte de los aprendices reconocimiento de aprendizajes previos. | Para este mes no se ha requerido por parte de los aprendices reconocimiento de aprendizajes previos, por ende no se realizan acciones.; |
| | | 7.4.novedades reportadas de aprendices:Para este mes no se presentan novedades, por ende no se reportan casos a comité de evaluación y seguimiento de aprendices. | LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTAN EN EL MES ES LA INASISTENCIA DE ALGUNOS APRENDICES EN LA FORMACION |
| **8** | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.. | 8.Acciones realizadas para dar cumplimiento a el reglamento del aprendiz: En la sesión de formación se da cumplimiento a los deberes y derechos del aprendiz para las respectivas fichas con el trato adecuado, el cumplimiento de las actividades, el porte del uniforme.; | Portafolio del instructor que contiene el control de asistencia de las sesiones de formación para las respectivas fichas asignadas.;<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig/H8%20Anexar%20evidencias%20de%20las%20acciones%20que%20realiza/WhatsApp%20Image%202024-07-09%20at%203.05.09%20PM_Liliana%20Sanchez%20Ques.jpeg |
| **9** | Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera. | 9.Apoyo en los procesos de autoevaluación y/o Registro calificado: Para este mes no se requiere apoyar acciones en los procesos de autoevaluación y/o registro calificado. | Para este mes no se requiere apoyar acciones en los procesos de autoevaluación y/o registro calificado.; |
| **10** | | | Aplicativo SII contratistas; |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo | 10. Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo: Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo SIIGA, que se encuentra en SII contratistas y se entrega en el mes de inicio del contrato; | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig/J10Anexar%20las%20evidencian%20de%20las%20acciones%20desarro/seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo%20(2)_Liliana%20Sanchez%20Ques%201.pdf |
| **11** | Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén | 11.Bienes a cargo: Para este mes se recibe inventario, acorde las orientaciones del coordinador académico. | NO ME HAN ASIGNADO INVENTARIOS A MI CARGO<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig/L12%20Anexar%20las%20evidencias%20que%20ha%20realizado%20para/WhatsApp%20Image%202024-07-13%20at%209.37.36%20PM_Liliana%20Sanchez%20Ques.jpeg |
| **12** | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación. | 12.Acompañamiento en actividades de Bienestar al aprendiz: Para este mes no se ha requerido apoyar actividades desde el bienestar al aprendiz | NO HUBO PROGRAMACION PARA ESTE MES; |
| **13** | asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual. | 13.Reuniones:Para este mes se participó de las reuniones convocadas | SENA CENTRAL CESGE TORRE NORTE AMBIENTE 408https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig/N14%20Anexar%20las%20evidencias%20de%20la%20participaci%C3%B3n%20y/WhatsApp%20Image%202024-07-12%20at%208.18.41%20AM_Liliana%20Sanchez%20Ques.jpeg<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorturismo_sena_edu_co/Documents/Apps/Micr |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | osoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig/N14%20Anexar%20las%20evidencias%20de%20la%20participaci%C3%B3n%20y/WhatsApp%20Image%202024-07-12%20at%208.18.41%20AM_Liliana%20Sanchez%20Ques.jpeg |
| **14** | Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo | 14.Respuesta a solicitudes: Respuesta de requerimientos realizados por la coordinación.; | POR CORREO ELETRONICO |
| **15** | Previa terminación de la etapa lectiva el contratista debe concertar reunión con el instructor de seguimiento a etapa practica para verificar novedades de aprendices de las fichas programadas y dejar la actuación registrada en acta. | 15.Acciones realizadas para entrega de aprendices que inician etapa productiva: Para este mes no se realizan acciones a razón que las fichas aun no inician etapa productiva | POR QUE NO HAY GRUPO QUE SALGA A LA ETAPA PRODUCTIVA; |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| **ITEM** | **No DE LA ORDEN DE VIAJE** | **LUGAR DE DESPLAZAMIENTO** | **FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS** | |
|---|---|---|---|---|
| | | | **INICIO** | **FINALIZACIÓN** |
| 1. | No aplica | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 4558800805, operador SOI y periodo de junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (Enlaces que se relacionan) folios

Cordialmente,

_____

**LILIANA SANCHEZ QUESADA**
**Contratista**
**C.C. No. 65758919**

Recibí a satisfacción:

**NICOLAS ESPINOSA SANTANA**
**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6124345 de 2024**
**Coordinador académico**